

Memoriales: Lugares de culto en torno a procesos de memoria.

Felipe Hasen¹
Diego Sandoval²

Resumen

La presente etnografía visual pretende ser un análisis descriptivo de una serie de formas de relatar el pasado, las cuales a través de símbolos y signos hacen eco en el presente y tornan públicos los dramas que envuelven las desapariciones, asesinatos y muertes en época de dictadura. Se pretende demostrar como las memorias construidas en torno a la desaparición de personas, pobladas de signos y símbolos legitimados pasan a captar una nueva reinterpretación al hacer política en el presente frente a la muerte por represión o tragedias sociales. Se analizan dos reconocidos lugares de culto y memoria, como lo son el Parque por la Paz de Villa Grimaldi y el Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General.

Palabras clave: memorial, procesos de memoria, lugares de culto, signos, símbolos, dictadura.

Memorial: Places of worship concerning processes of memory.

Abstract

The present visual ethnography tries to be a descriptive analysis of a series of ways of reporting the past, which across symbols and signs echo in the present and return public the dramas that wrap the disappearances, murders and deaths in epoch of dictatorship. It is tried to demonstrate as the memories constructed concerning the persons' disappearance, filled with signs and legitimized symbols happen to catch a new reintepration on having done politics in the present opposite to the death for repression or social tragedies. There are analyzed two recognized places of worship and memory, since they it are the Park for the Peace of Villa Grimaldi and the Memorial to the Missing Arrested and Executed Politician of the General Cemetery.

Key Words: Memorial, processes of memory, places of worship, signs, symbols, dictatorship.

¹ Egresado de Antropología Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
nayip.hasen@gmail.com

² Fotógrafo titulado Universidad ARCOS. Licenciatura en Fotografía Universidad Academia de Humanismo Cristiano. contacto@diegofotografo.cl

“Hay quienes imaginan el olvido como un deposito desierto, una cosecha de la nada y sin embargo el olvido esta lleno de memoria”.

Mario Benedetti

Es valido iniciar con la interrogante planteada por Maurice Halbwachs (1950), quien plantea si realmente es posible pensar la existencia de una memoria sin puntos de referencia y de un contexto histórico colectivo sin memoria. En este sentido ¿Cómo se crea memoria ante la muerte y se generan símbolos para recordar a los Detenidos Desaparecidos? ¿Cómo esos rituales cargados de marcas personales se traspasan y son validados socialmente? Símbolos que no solo quedan en el ritual, sino que provocan cambios en leyes, imponen juicios y presionan frente a la idea que la muerte, el asesinato y la desaparición tienen un límite, a la vez que exigen respuestas.

Por omisión o saturación, estas memorias pueblan las representaciones sobre la cultura política actual de nuestro país, provocando una clara tensión entre los polos que van desde la “necesidad de recordar para no repetir”, al “es mejor no desenterrar el pasado”.



Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General. (Foto. Diego Sandoval)

Entre estos dos polos, se localiza una serie de memorias, de formas de relatar el pasado, pero sobre todo de tratar el presente, dando cuenta de personas interesadas en tornar públicos los dramas que envuelven la desaparición, el asesinato y la muerte.

Frente a la impunidad de la desaparición, nace un nuevo drama, un colectivo de personas organizadas que gesta denuncias y crea símbolos y signos para instalar en el ámbito público sus tragedias.

El eje principal de esta etnografía visual, se centra en las reinterpretaciones que se realizan en la actualidad de las memorias que se trazan y sociabilizan en torno a los desaparecidos políticos en Chile, demostrando la manera en que las memorias construidas en torno a la desaparición de personas, son pobladas de signos y símbolos legitimados (pañuelos, fotos, monumentos, etc.), que a su vez pasan a captar una nueva

reinterpretación al hacer política en el presente frente a la muerte por represión o tragedias sociales.

Se entiende la posibilidad de realizar una “arqueología de la memoria” para poder interpretar estas marcas materiales y sus significados.

El uso de la fotografía como un elemento memorial permite ampliar sentidos y significados, al igual que elementos como la bandera en tanto un espacio de significación. Otro aspecto interesante es la generación de memoria (a través de marcas) en espacios públicos. Monumentos, placas, y murales que han poblado las ciudades, así como las universidades, de gran parte del país (listas de desaparecidos, fotografías, dibujos y marcas de memoria).



Mural en Universidad Academia de Humanismo Cristiano, recordando el fallecimiento de la alumna de danza Claudia López.

Es trascendental recordar que toda sociedad es un sistema de interpretación del mundo. Cada sociedad construye su identidad a través de la hilvanación de identificaciones con las que se identifica e interpreta. Ese sistema de interpretación, ese mundo que ella crea, es la barrera ante el “otro”. La identidad implicaría una memoria y un proyecto, un momento de mismidad, una certeza de ser agente, una capacidad de protagonismo (Ericsson, 1994).

Hacer memoria en épocas, situaciones o territorios en conflicto, da cuenta de la necesidad de las personas de mantener viva su historia, junto con una férrea resistencia al olvido.

En resumen, de lo que se quiere dar cuenta en el presente trabajo, es tanto de las marcas e inscripciones, como también de los olvidos, ausencias y supresiones que forman parte del espacio urbano y de la lectura que ésta ofrece tanto del pasado, como del presente.



Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General. (Foto. Diego Sandoval)

Memoria y olvido

Desde los inicios de la dictadura, han sido los organismos de Derechos Humanos, los que han creado formas y condiciones para abordar el tema de la memoria y el olvido.

Se trata de iniciativas orientadas a la tarea de recordar, y hacer frente al olvido de lo ocurrido durante la dictadura militar chilena. Estas instancias de memoria se han concretado a través de documentos fílmicos, actos de homenaje, creación de memoriales y monumentos en recuerdo de las víctimas, difusión de avisos recordatorios, exposiciones de arte, etc. Dentro de todas estas “herramientas de la memoria” la fotografía ha cumplido un papel esencial, constituyéndose como un innegable “documento de la memoria” en torno a la preservación y activación de la memoria sobre lo ocurrido durante la dictadura y los años posteriores, en los cuales ha habido una constante pugna entre las convicciones que van desde la “necesidad de recordar para no repetir”, y el “es mejor no desenterrar el pasado”, entre la memoria y el olvido.

El concepto de memoria es posible encontrarlo con un recurrente en los textos de Maurice Halbwachs, en los cuales se plantea que la búsqueda de la memoria acontece en la búsqueda de las estrategias que permiten a una sociedad o grupo tener conocimiento de sí mismo logrando una identidad y continuidad en el tiempo (Aguilar, 2002).

“Hace falta que esta reconstrucción del pasado (del pasado) opere a partir de datos o de nociones comunes que se encuentran en nuestro espíritu lo mismo que en el de los otros, para que estos pasen sin cesar de estos a aquellos recíprocamente, lo que es posible solo si han formado parte de una misma sociedad. Solamente así se puede comprender que un recuerdo pueda ser a la vez reconocido y reconstruido” (Halbwachs, 1950: 12).

En Halbwachs, la memoria colectiva se entiende como un proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo,

comunidad y sociedad (Aguilar, 2002). La memoria colectiva se orientaría a la permanencia del tiempo y la homogeneidad de la vida, tratando de mostrar que el pasado aun persiste (junto con la identidad del grupo), a diferencia de la historia, que pretendería dar cuenta de las transformaciones de la sociedad (Aguilar, 2002).

Halbwachs plantea dos maneras de ver u organizar los recuerdos, por un lado las memorias individuales, donde los recuerdos se agrupan en torno a una persona específica, la cual contempla e interpreta estos recuerdos de manera determinada; y por otro lado estarían las memoria colectivas, que reúnen a las memorias individuales distribuidas al interior de una sociedad, en la cual se constituyen como imágenes parciales.

“La memoria colectiva, por otra parte, agrupa a las memorias individuales, pero no se confunde con ellas. Esta evoluciona siguiendo sus leyes, y si ciertos recuerdos individuales penetran también algunas veces en ella, estos cambian de figura a partir de que son emplazados en un conjunto que no es ya una conciencia personal” (Halbwachs, 1950: 34).

De esta manera, el autor distingue la memoria individual de la memoria social o la memoria autobiográfica de la memoria histórica. Esta última nos presentaría el pasado de una forma resumida y esquemática, mientras que la primera aparece en un contexto más amplio o denso.

Los marcos sociales de la memoria estructuran la comunicación y el pensamiento de los diversos grupos de la sociedad, dentro de los cuales se puede identificar los marcos temporales y espaciales (Halbwachs, 1950). Los primeros se constituyen a través de puntos de referencia o hitos a los cuales se recurre para encontrar los recuerdos (fechas y periodos que son socialmente significativos). Por otro lado, los marcos espaciales de la memoria consisten en lugares físicos u objetos en los cuales se ha depositado la memoria de los grupos, de tal forma que evoque el recuerdo de la vida social que ahí transcurrió.

Como lo plantea Angel Enrique Carretero (2008) la sociología de la memoria de Maurice Halbwachs abre una sugerente línea de investigación en el terreno de las ciencias sociales en torno a la oculta operatividad de ciertas creencias y representaciones colectivas supuestamente desterradas del universo social dominante, y que actúan de manera autónoma y alternativa a las representaciones del mundo socialmente institucionalizadas.

“Halbwachs nos alienta a adentrarnos en la elucidación de la naturaleza de un insinuante murmullo colectivo, de la huella de una temporalidad olvidada, ubicada fuera de las fronteras del espacio central de la sociedad, nos da una pista inmejorable para desentrañar el insobornable eco de un tiempo pasado que se filtra por los subterfugios, por los hiatos, de una siempre hegemónica textura simbólica elaborada por la cultura oficial” (Carretero, 2008: 96).

El término memoria colectiva aspira a dar cuenta de las formas de conciencia del pasado compartidas por un grupo social en el presente. Las memorias individuales por su parte se inscriben en el seno de la memoria colectiva de un grupo de pertenencia social primario (Halbwachs, 1994: 123. En: Aravena, 2003). Esto implica la doble dimensión

de las memorias antes mencionada, por un lado aquella que resulta de la mirada del presente compartido hacia un pasado; y por otro, aquellas expresadas en el relato de cada individuo, que sorprenden por sus puntos en común más que por sus diferencias, confluyendo de esta manera hacia la existencia probable de una memoria colectiva (Aravena, 2003).

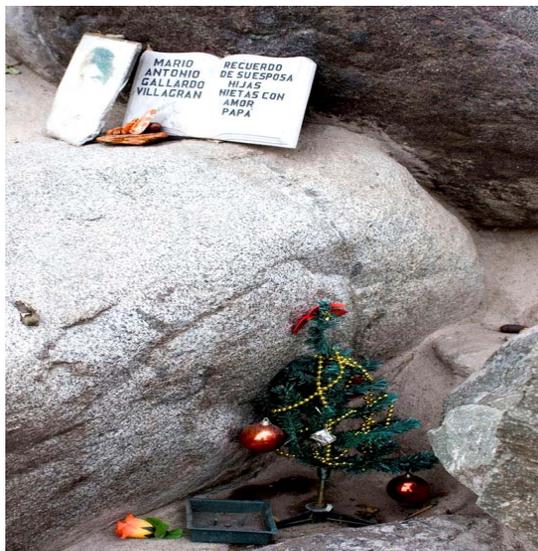
La memoria no es sólo individual y autobiográfica, debido a que los individuos comparten espacios que a su vez generan recuerdos compartidos, los que son capaces de transformarse en discursos sociales de un grupo. Proceso que tienen lugar en el presente en ciertos lugares o espacios, de manera selectiva y no ahistórica. En este sentido, la memoria colectiva no solamente sería reproductora sino también productora, y su invocación no solamente permitiría reproducir ciertas formas de identidad sino también producir nuevas formas de identidad. Se trata entonces de la apropiación de diversos espacios o lugares de memoria que constituyen el fundamento identitario de un grupo (Aravena, 2003).

A pesar que el proceso de construcción de la memoria individual y colectiva permite encontrar mecanismos tanto de cohesión social y política, como de fundamentación de identidades colectivas, cuando se producen y tienen fuerza los mecanismos de olvido puede originarse el efecto contrario (Osorio, 2007). De esta forma, la memoria se ha transformado en una herramienta decisiva en la búsqueda de justicia social, brindando elementos para la denuncia, la movilización social y la resistencia a la historia contada de manera hegemónica, resistiendo de esta forma a la legitimación de políticas que promueven el olvido (Osorio, 2007).

Así, la memoria puede ser considerada crucial para la cohesión social y cultural de una sociedad, debido a que la construcción identitaria depende en gran parte (si es que no es toda) de ella. Una sociedad sin memoria esta condenada. De manera contraria, y como lo plantea Andreas Huyssen (2004), el olvido puede describirse como el fracaso de la memoria e implica un rechazo o inhabilidad para comunicar, permaneciendo bajo una sombra de desconfianza y viéndose como un fracaso evitable o como una regresión indeseable.

Mario Benedetti lo ilustra de la siguiente forma:

“El olvido esta lleno de memoria
Que a veces no caben las remembranzas
Y hay que tirar rencores por la borda
En el fondo el olvido es un gran simulacro
Nadie sabe ni puede / aunque quiera / olvidar
Un gran simulacro lleno de fantasmas
esos romeros que peregrinan por el olvido
Como si fuese l camino de Santiago
El día o la noche en que el olvido estalle
Salte en pedazos o crepita/
Los recuerdos atroces o de maravillas
Quebraran los barrotes de fuego
Arrastraran por fin la verdad por el mundo
Y esa verdad será que no hay olvido...” (Benedetti, 1995:13)



Fotografía, dedicatoria y elementos de homenaje en el Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General. (Foto. Diego Sandoval)

Patricia Valdez (2001) señala una serie de condiciones que son propicias para avanzar en la tarea de la memoria, entre ellas, existen a nuestro juicio dos condiciones que son centrales:

- *“Conciencia creciente sobre la necesidad de preservar archivos y documentos públicos y privados para alcanzar dos objetivos básicos: develar en toda su amplitud el funcionamiento del aparato burocrático del Estado durante el terrorismo de Estado y transmitir lo ocurrido a las generaciones futuras.”* (Valdez, 2001. p. 76)
- *“Mayor receptividad en el ámbito oficial a iniciativas de los organismos de Derechos Humanos para preservar la memoria”* (Valdez, 2001. p. 76)
Parque por la Paz Villa Grimaldi en el caso Chileno.



Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General. (Foto. Diego Sandoval)



Fotografía plasmada en una piedra, a los pies del Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General. (Foto. Diego Sandoval)

Es necesario dejar en claro que muchas de estas reflexiones se han dado en el caso de dictaduras extranjeras, así como lo es el caso argentino, país en el cual el tema de la memoria se desarrolla a niveles de producción envidiables, donde se crean organizaciones específicas que se preocupan de la recuperación de memoria (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, Madres de Plaza de Mayo, etc.) en donde los sitios vinculados a los derechos humanos son considerados como sitios históricos, predispuestos a convertirse en museos donde se lleve a cabo una verdadera “arqueología de la memoria”.

Lamentablemente en nuestro país los temas de memoria han quedado en el olvido, siendo recién en los últimos años que estos temas ha tenido un incremento tanto a nivel social, como académico, pero aun estando a años luz del verdadero campo existente en otros países.



Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General. (Foto. Diego Sandoval)

Lugares de Memoria

Parque por la Paz – Villa Grimaldi

Los lugares de memoria son aquellos espacios donde ella está electivamente simbolizada, significada y representada, y que por voluntad de los grupos humanos y el transcurrir del tiempo han perdurado como sus símbolos más destacados (Ares, 2006).

Respecto de los lugares de la memoria, podemos hacer la distinción entre lugares “institucionalizados” (la gran mayoría), los cuales dan cuenta de que las memorias traumáticas de las desapariciones y los procesos de dictadura generan una poderosa motivación interna para la insistencia del recuerdo que persiste a través del tiempo, resistiéndose, con mayor o menor éxito a los intentos sociales e institucionales del olvido; por otro lado tenemos aquellos lugares que constituyeron en sí, centros de detención y tortura.

Dentro de los primeros, se encuentra el Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General. Y en el segundo grupo, se encuentra el caso del Parque por la Paz - Villa Grimaldi.



El Patio Deseado. **Parque por la Paz** - Villa Grimaldi. (Foto. Diego Sandoval)



El Patio Deseado. **Parque por la Paz** - Villa Grimaldi. (Foto. Diego Sandoval)

En el caso particular de Villa Grimaldi, al haberse recuperado este espacio, y al haberlo transformado tan radicalmente, en lo que se refiere a su arquitectura, convirtiéndolo de un centro de reclusión a un Parque por la Paz, de a poco se ha ido transformando en “lugar de culto” apropiado por un grupo particular de la sociedad.

Vale hacer referencia al choque de sentimientos que implica transformar un lugar lleno de recuerdos de tortura, castigo y muerte, en un parque lleno de símbolos y significados en cada uno de sus rincones, los cuales llaman a la reflexión y a la conmemoración.

Ubicada en Santiago, comuna de La Reina, Villa Grimaldi fue el recinto secreto de detención y tortura más importante de la DINA. El local, conocido por los agentes de la DINA como Cuartel Terranova, ya estaba en funcionamiento en 1974, como sede de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (www.memoriaviva.cl).



Ex cuartel Terranova. Fuente: www.memoriaviva.cl

Sobre los terrenos y escombros de la ex Villa Grimaldi, en marzo de 1997 se entregó a la comunidad un parque concebido desde sus inicios con la doble intención de erigirse en símbolo y lugar de recogimiento espiritual.

Al entrar se encuentra un espacio lleno de simbolismos, que se crea a través de dos ejes que se cruzan formando una equis o una cruz. Estos ejes son dos grandes caminos que recorren el lugar. El primer eje parte desde la esquina en la cual se encontraba el antiguo acceso al lugar y termina en la Torre, que se reconstruyó como espacio emblemático (www.villagrimaldicorp.cl)



Proyecto Rosaleda de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi (Foto. Diego Sandoval)

El segundo eje, comienza en la actual entrada al Parque y termina en el llamado "Muro de los Nombres", que contiene grabados los nombres de los 226 desaparecidos de Villa Grimaldi. El cruce de los dos ejes, al centro del parque, acoge una fuente en forma de Rosa, a través de la cual fluye el agua, desde el "Muro de los Nombres", hacia el centro de la fuente, cuya forma de rosa por supuesto que no deja de tener significado, debido a que al entrar los detenidos al cuartel de reclusión con los ojos vendados, y al pasar la mayor parte del tiempo con esta venda, lo único que les venía a la memoria a los sobrevivientes que años después volvieron al lugar, es el olor de las rosas que existían en ese entonces y que rodeaban todo el lugar (www.villagrimaldicorp.cl).

Como lo plantea la Corporación **Parque por la Paz Villa Grimaldi**, en el trabajo de recuperación de este espacio dentro de un sitio emblemático, se decidió de manera simbólica, replantar la rosaleda anteriormente existente, recordando a las mujeres que pasaron por ese lugar de detención de una manera estrechamente ligada al concepto de su feminidad.

“La mayoría de nuestras mujeres no tuvieron la oportunidad de recibir esas rosas, porque fueron asesinadas de la manera más cruel y arbitraria y el ciclo natural que debió haber vivido fue truncado. Quisimos, entonces, darle a los familiares, amigos, compañeros de partido o a cualquier persona que así lo deseara, la posibilidad de hacer un gesto simbólico y regalarle a esas mujeres, las rosas que no tuvieron oportunidad de entregarles.” (www.villagrimaldicorp.cl)



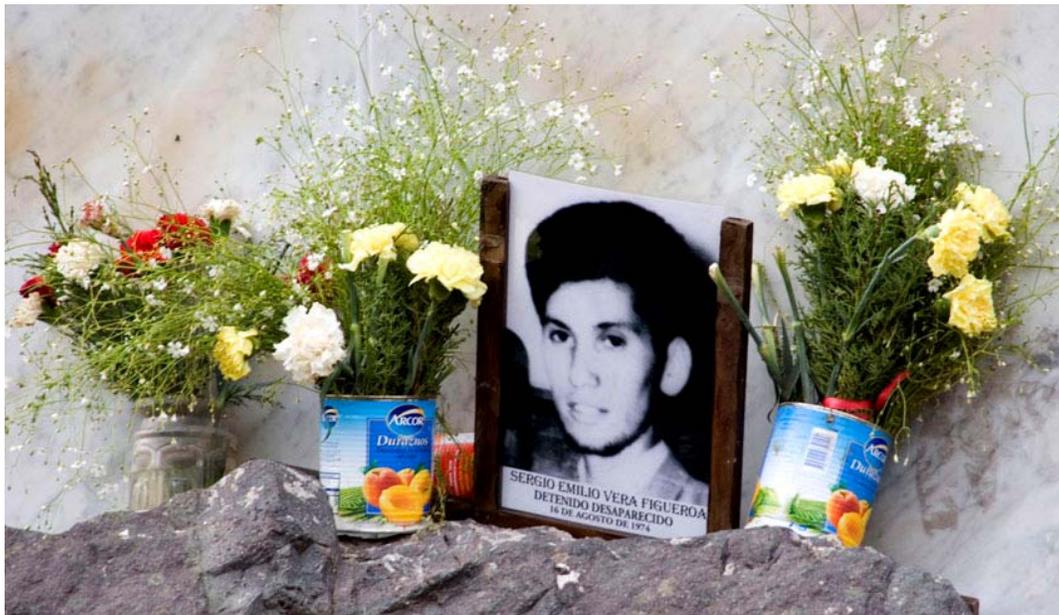
"Muro de los Nombres". **Parque por la Paz - Villa Grimaldi.** (Foto. Diego Sandoval)



Parque por la Paz - Villa Grimaldi. (Foto. Diego Sandoval)

Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General.

Inaugurado en 1994, este memorial se constituye como un gran muro lleno de una lista interminable de nombres correspondiente a detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. No deja de ser curioso el hecho de que el memorial se encuentre en la salida del cementerio y no en la entrada.



(Foto. Diego Sandoval)

Lo particular de los memoriales y en especial el del cementerio general, es el acto de apropiación del lugar. El recuerdo, y el dolor se encuentran en el uso del memorial, más que en el memorial mismo.

Flores depositadas, ofrendas, fotografías, inscripciones tales como “Te extraño tío Sergio”, “Papito te recuerdo”, “En tu imborrable recuerdo, de tu hermana Magali y sobrinos”.

Las fotografías de detenidos desaparecidos, aportan al Memorial un aire mucho menos impersonal, al incorporar a la frialdad de la lista de nombre, rostros reconocibles y visibles, inmortalizando a cada persona e individualizando el dolor.



(Foto. Diego Sandoval)



Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General. (Foto. Diego Sandoval)

Símbolos y Memoria

Como ya vimos anteriormente, frente a la desaparición, se gestan denuncias y crean símbolos y signos para instalar en el ámbito público el dolor y la tragedia.

El símbolo no tiene, necesariamente, un referente directo cuando se trata de una idea, emoción o sentimiento. Cada sociedad constituye su propio simbolismo (una bandera, un himno, una identificación ideológica, aspectos culturales, un sentimiento de mismidad, etc.). En el símbolo, a diferencia del signo (unión arbitraria de significado y significante, es decir no hay ningún vínculo en la realidad), el vínculo entre significado y significante no es arbitrario, no es una convención (Saussure, 1945). Uno de los ejemplos más claros, es el ejemplo de la balanza de la justicia, en el cual existe un lazo natural entre el significante (objeto), y su significado (significación). Sería muy complicado que el símbolo de la balanza, que representa equidad, balance, justicia, etc., sea remplazado, por ejemplo, por una carreta, a la cual difícilmente podría asignársele las significaciones antes mencionadas. Sin lugar a duda que ésta significación no pretende ser universal, debido a que lo universal no es la forma, sino el contenido. Es decir, que tal vez para otra cultura el significante lo constituya una balanza en desproporción, pero la balanza seguirá siendo el símbolo que englobe las significaciones que cada cultura tenga en relación al concepto de justicia.

“Se ha utilizado la palabra símbolo para designar el signo lingüístico, o, más exactamente, lo que nosotros llamamos el significante. Pero hay inconvenientes para admitirlo, justamente a causa de nuestro primer principio. El símbolo tiene por carácter no ser nunca completamente arbitrario; no está vacío: hay un rudimento de vínculo natural entre el significante y el significado. El símbolo de la justicia, la balanza, no podría reemplazarse por otro objeto cualquiera, un carro, por ejemplo” (Saussure, 1945: 89-94).

No olvidemos también que Barthes (1971) plantea dos órdenes de significación: denotación y connotación. La denotación se relaciona al acto de indicar o significar algo mediante un signo, el cual siempre requiere de un objeto que lo respalde (un referente). Ese referente quiere decir “poner en contexto”. Por ejemplo, la palabra gato denota a un animal específico.

Por otro lado la connotación, se refiere a dar un tipo de significado secundario a un vocablo, o expresión derivado de una de las características más o menos constantes del contexto en que se emite. Por ejemplo, la palabra gato connota rapidez, independencia, minuciosidad, etc. Funciona como mecanismo metafórico, es decir existe una significación más libre y más arbitraria.

Como lo planteo Umberto Eco (1974), en su investigación resultó muy interesante las clasificaciones que se refieren al signo en relación con el propio objeto, planteando que a nadie se le ocurrirá negar que los símbolos visuales forman parte de un “lenguaje” codificado.

“Así, una primera conclusión podría ser que los signos icónicos no poseen las propiedades del objeto representado sino que reproducen algunas condiciones de la percepción común, basándose en códigos perceptivos normales y seleccionando los estímulos que —con exclusión de otros— permiten construir una estructura perceptiva que —fundada en códigos de experiencia adquirida— tenga el mismo «significado» que el de la experiencia real denotada por el signo icónico” (Eco, 1974: 173).

Para Eco, el que podamos comunicar por signos verbales o figurativos (que aparecen como naturales y motivados, ligados íntimamente con las cosas), es un dato de la experiencia común, es decir, que el problema semiótico de las comunicaciones visuales es saber qué sucede para que puedan aparecer iguales a las cosas un signo gráfico o fotográfico que no tienen ningún elemento material común con ellas (Eco, 1974).

Entre los símbolos que se reconocen como propios del mundo de los derechos humanos, uno de los más recurrentes y con una carga emotiva mucho mayor, es la fotografía, que junto a los pañuelos, las banderas y las rosas rojas, caracterizan los homenajes en tanto son elementos identificatorios.



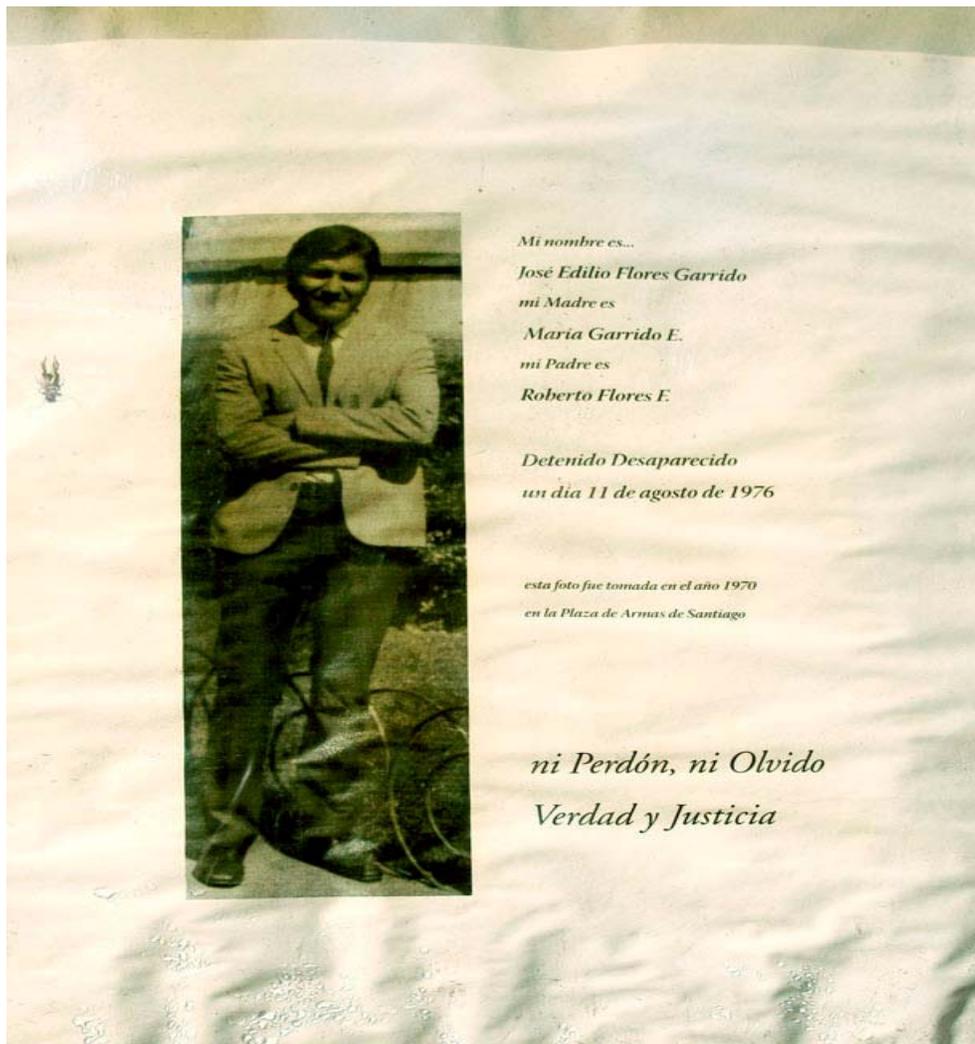
(Foto. Diego Sandoval)

Como Roland Barthes (1999) muy bien lo plantea:

“la fotografía recoge una interrupción del tiempo a la vez que construye sobre el papel preparado un doble de la realidad. De ello se infiere que la muerte, o lo que es lo mismo: la evidencia del esto-ha-sido, va ligada esencialmente a la aparición (o elaboración) del doble de la imagen fotográfica” (Barthes, 1999. p.22).

Según el autor, cada fotografía sería leída como la irrupción de lo privado en lo público, o mas bien como la creación de un nuevo valor social, como es la publicidad de lo privado, en este caso, la de un dolor tan íntimo, pero a la vez representado tan públicamente a través de ritos, denuncias y monumentos.

A través de la fotografía se autentifica la existencia de una determinada persona, pero también se autentifica su ausencia, constituyéndose como una clara materialización de la memoria.



Fotografía pegada en uno de los muros laterales del Parque por la Paz - Villa Grimaldi. Al costado de la foto se lee: *“Mi nombre es José Edilio Flores Garrido, Mi madre es María Garrido E., mi padre es Roberto Flores F... Detenido Desaparecido un día 11 de agosto de 1976”*



Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político del Cementerio General (Foto. Diego Sandoval)

Consideraciones finales

Preservar una memoria colectiva al margen del poder hegemónico, requiere la existencia efectiva de lo que Francisco Erice (2006) llama “comunidades de memoria” con su propia “narrativa constituida”, sus tradiciones, sus prácticas rituales y estéticas (ligando a los individuos que las constituyen con el pasado).

Es interesante enmarcar todo lo anterior en la reflexión que hace Jacques Le Goff (1991) en relación a los materiales de la memoria colectiva y de la historia, dentro de los cuales el autor identifica tanto los documentos, como los monumentos.

“En efecto, lo que sobrevive no es el complejo de lo que ha existido en el pasado, sino una elección realizada ya por las fuerzas que operan en el desenvolvimiento temporal del mundo y de la humanidad, ya por aquellos que se han ocupado del estudio del pasado y de los tiempos pasados, los historiadores” (Le Goff, 1991. p.227).

Lo que caracterizaría a los monumentos sería su capacidad de ser herederos del pasado, estando ligados a la capacidad de perpetuar de las sociedades históricas, y de remitir a testimonios que son en mínima parte testimonios escritos.

Lo principal que se observa en la constitución de estos memoriales o monumentos, es que, siendo por un lado desarrollados y significados por “los vencidos”, por otro lado se constituyen y se institucionalizan como un legado a la memoria colectiva.

Bibliografía

Aravena, Andrea. 2003. **El rol de la memoria colectiva y de la memoria individual en la conversión identitaria mapuche**. En: Estudios Atacameños N° 26, pp. 89-96 (2003)

Ares, Darío. 2006. **Lugares de memoria**. Rosario-Argentina. Un recorrido por las huellas de la barbarie del Estado // 1976-1983 (Documento PDF). En: <http://www.museodelamemoria.gov.ar/lugares-de-memoria.pdf>

Aguilar, Miguel Ángel. 2002. **Fragmentos de La Memoria Colectiva**. (Documento PDF) En: <http://antalya.uab.es/athenea/num2/halbwachs.pdf>

Barthes, Roland. 1999. **La cámara lúcida: nota sobre la fotografía**. Series en Paidós comunicación; 43. Barcelona, España: Paidós.

Barthes, Roland. 1971. **Los elementos de semiología**. Alberto Corazón Editor. Madrid.

Benedetti, Mario. 1995. **El olvido está lleno de memoria**. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Carretero, Angel. 2008. **Maurice Halbwachs: Oficialidad y clandestinidad de la memoria**. *Athenea Digital*, 13, 95103. Disponible en: <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/419>.

De Saussure, Ferdinand. 1945. **Curso De Lingüística General**. Buenos Aires. Editorial Losada, S.A.

Eco, Umberto. 1974. **La estructura Ausente. Introducción a la semiótica**. Editorial Lumen, S. A. España.

Erice, Francisco. **Combates por el pasado y apologías de la memoria, a propósito de la represión franquista**. En: HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea. Número 6 (2006) <http://hispanianova.rediris.es>

Ericsson, Eric. 1994. **“Reflexiones sobre la identidad, la juventud y la adultez joven”**. En: Un modo de ver las cosas. Ed. FCE. México.

Halbwachs, Maurice. 1950. **La Memoria Colectiva**.

Huyssen, Andreas. 2004. **Resistencia a la Memoria: los usos y abusos del olvido público**. (Documento PDF) En: www.intercom.org.br/memoria/congresso2004/conferencia_andreas_huyssen.pdf -

Le Goff, Jacques. 1991. **El orden de la memoria. El tiempo como imaginario**. Ed. Paidós, Barcelona.

Osorio Villada, Andrea. 2007. **Un acercamiento a la construcción de memoria colectiva en América Latina**. (Documento PDF). En:

http://www.octoacto.org/docs/Un_acercamiento_a_la_memoria_colectiva.pdf

Valdez, Patricia. 2001. **“Tiempo Optimo” para la memoria**. En: Groppo, Bruno, Comp. La imposibilidad del olvido: Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay. Buenos Aires: La Plata.

<http://www.villagrimaldicorp.cl/>

<http://memoriaviva.cl>